

FORMULARIO EN LÍNEA DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO VÍCTIMA DEL CASO 01

Fecha radicado: 2019-09-04 16:07:20

Número radicado: JEP86004990-20190904

1. INFORMACIÓN PERSONAL

1.1. ¿HA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

12. SI TIENE UN NÚMERO DE REGISTRO ANTE EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS, POR FAVOR INDÍQUELO

3424817

1.3. ¿LLENA USTED POR SÍ MISMO ESTE FORMULARIO?

No

14. POR FAVOR INDIQUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LE ESTÁ AYUDANDO CON ESTE FORMULARIO:

ALVARO HERNAN GUZMAN VARGAS

1.5. POR FAVOR INDIQUE LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE LE AYUDA A DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO:

Funcionario de la JEP

1.6. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

Cédula de ciudadanía

1.7. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

86004990

1.8. PRIMER NOMBRE DE LA VICTIMA

1.9. SEGUNDO NOMBRE DE LA VICTIMA

SOLICITANTE:

SOLICITANTE:

GILBERTO

ENRIQUE

1.10. PRIMER APELLIDO DE LA VICTIMA SOLICITANTE:

SOLICITANTE:

1.13. DEPARTAMENTO

MARTINEZ

GONZALEZ

1.11. SEGUNDO APELLIDO DE LA VÍCTIMA

1.12. DIRECCION RESIDENCIA

CALLE 26 No 7-59 BARRIO EL PROGRESO

RESIDENCIA META 1.14. MUNICIPIO RESIDENCIA GRANADA

1.15. PERTENENCIA A UN GRUPO ÉTNICO:

No

1.16. PERTENENCIA A UN SUJETO COLECTIVO QUE DESEA ACREDITARSE COMO VÍCTIMA:

No

1.17. TELÉFONO FIJO DE RESIDENCIA

() - 3184887320

1.18. TELÉFONO CELULAR 3203851213

1.19. CORREO ELECTRÓNICO kiquegmg1821@gmail.com

1.20. OCUPACIÓN ACTUAL

desempleado

2. HECHOS VICTIMIZANTES

2.1. ESTA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN LA HAGO EN RAZÓN DE LOS SIGUIENTES HECHOS VICTIMIZANTES:

siendo el 23 de marzo del 1998 a las 6 am en el centro del municipio de granada - meta, yo trabajaba en ese tiempo como conductor de despacho de la empresa de cocacola, el camion que me tenian asignado era un chevrolet kodiac de placas tfv046, fui abordado por 2 personas que se subieon a la cabina del camion; una de ellas me puso una pistola en el pecho el otro sujeto abordo por el lado derecho del vehiculo a mi ayudante y tambien le puso una pistola en el pecho, estas personas desde que ellos legaron y me apuntaron con el arma nos dijeron que eran del frente 27 de las FARC y que ellos iban solamente por el camion que no nos hicieramos matar que la mision era solo

por el vehiculo, ellos me dijeron que tenia que sacar el vehiculo de la ciudad, todo el recorrido que hicimos ellos estuvieron colgados del estribo del camion, ellos se encuentraban de civil y tenian armas automaticas pistolas, las pistolas eran una niquelada y la otra negra oscura, las reconoci muy bien por que yo preset servicio militar; nosotros hicimos recorrido de norte a sur hacia sanjuan de arama, por el barrio el amparo a salir a la troncal, cuando llegamos a la troncal que viene de san martin tomamos la via que viene hacia san juan de arama, luego nos desviamoa por la trocha 4 que va en la via hacia lejanias - meta, cruzamos el caserio de aguas claras y luego nos desviamos hacia la izquierda por la vereda la mariela en la misma via que va a hacia lejanias, cruzamos a la mesa de fernandez y salimos a la via que conduce hacia mesetas, luego nos desviamos hacia la resevera, a distrivaciones de la cordillera de la macarena, ella tenia trazada la ruta, ellosoreintaban como si se tuviera los recorridos exactamente, vo conduje el camion hasta la parte sur de la sierra de la macarena, todo el tiempo nos tuvieron con la pistola aun costado derecho del costillar por que estas dos personas ya se subieron a la cabina, llegue a un lugar que no habia mas via y llegamos a una finquita que estaba cerca a la montaña en la sierra de la macarena, yo llegue en las horas de la tarde a ese sitio ya era bien tarde como las 4 o 5 de la tarde, esa noche nos retuvieron ahí, nos amarraron y nos dijeron si ustedes quieren correr ahi pueden salir por ahi derecho, nos tuvieron esa noche amarrados, al dia siguiente en horas de la mañana llegaron unas 20 o 30 personas armadas entre hombres y mujeres, vestidos con camuflados y uniformes de la policia, todos con fusiles, eran mas o menos las 9 am, y en ese grupo lo comandaba una persona gordito bajito que al parecer era familiar del mono jojoy, al llegar al carro se avalanzaron al carro a destapar los productos de cocacola, y esta persona un señor de 170 de estaura, barbado y bien presentado, este señor le manifiesta a los que nos trajeron que por que esas personas estaban ahí, que la orden era traerse el carro y no civiles y que no podian meter a civiles en eso, estas 2 personas dijeron que les toco llevarselos por que al momento de llevar el vehiculo no podian solos por que habian paramilitares cerca y por eso nos toco traernolos, y ese señor le dio la orden de soltar a las 2 persona y yo le dije que no podia regresarme solamente con decir que me iba y ya y que no podia regresarme a villavicencio sin el vehiculo entonces yo le manifeste a ese comandante que por lo menos me diera algo diciendo que ellos eran los que se habian quedado con el carro, y ese señor le ordeno a una guerrillera que redactara una carta entonces la guerrillera saco una maguina de escribir de su muchila en la que tenia pamfletos y redacto esa informacion dando a conocer que si querian recuperar el carro que tenian que pagar un dinero por el, nosotros recibimos ese pamfleto nos fuimos caminando a eso de las 10 am por varias horas y un recorrido largo casi 6 horas y llegamos a la carretera a las 4 de la tarde esa via era totalmente destapada, y ahi nos recogio un campero y nos dejo a las afueras de san juan de arama por que el señor del carro dijo que no queria tener problemas con la guerrilla y nos fuimos caminando con mi compañero de trabajo (jorge Cardona), hacia el ejercito a pedir apoyo e informamos lo sucedido pero no nos pusieron mucho cuidado por que solamente nos dijerosn que los llevaramos hasta donde estaban los guerrilleros y yo le dije que no tenia ni idea como eran los lugares por que yo no conicia y que salimos con indicaciones, entonces uno de los del ejercito dijo mejor ponga el denuncio en el pueblo y me fui hasta alli al puesto de la policia y me atendio un sargento y me dijo que ahi no se hacia eso gie por que era secuetro y robo y que era en granada y salimos de san juan de arama y cogimos un bus de la macarena y me ecrque alos agentes de la sijin para receptar la denuncia con el panfleto, yo recuerdo que los que me cogieron eran muchachos jovenes de 20 o 23 años de edad al maximo, estas personas fueron intimidadoras verbalmente con leguaje grosero e insultos ademas con las armas. recuerdo que la denuncia fue realizada ante la sijin y ese papel se quedo la sijin con el documento, ademas esta informacion me afecto mucho por que en el pueblo de granada ya sabian que yo habia sido secuetrado por la guerrilla y ahi luego fue victima por los paramilitares bloque los centauros que operaba en esa region de granada, donde me decian en una ocacion que me cogieron y me amenazaron que yo era colaborador de la guerrilla y que tenia que decir la verdad o que me mataban, hasta me amenazaron con un arma en la cabeza, y yo les decia que yo no tenia nada que ver en eso, me soltaron y al tiempo despues me llego una informacion de que tenia que irme del pueblo o si no me mataban los paramilitares por colaborador y yo decidi irme del pueblo para bogota y dure mucho tiempo encerrado con miedo y abandone a mi familia, hasta que sali del pais por el mismo temos, todo esto me hizo mucho daño por que quede en medio de un conflicto que yo no tenia nada que ver, hasta el momento recordar esto es muy duro por que son situaciones que son dificiles de olvidar y en ocaciones hasta sueño que me van a matar.

1998-03-23 1998-03-24

2.4. DEPARTAMENTO
DE LOS HECHOS
META

2.5. MUNICIPIO DE LOS HECHOS GRANADA 2.6. LUGAR DE LOS HECHOS

centro de la ciudad, calle 16 con carrera 13 esquina, donde funcionaba el SENA

3. PRESUNTOS RESPONSABLES

4. FAMILIARES / ALLEGADOS

5. SOBRE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

- 5.1. ¿CUENTA USTED CON UN ABOGADO DE CONFIANZA QUE LO REPRESENTE EN EL PROCESO?
- 5.2. REPRESENTADO ACTUALMENTE POR LA JEP:
 No
- 5.3. MANIFIESTA SU INTERÉS EN SER REPRESENTADO/A POR UN ABOGADO COMÚN DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA JEP?

Si

6. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

6.1. ¿LAS VÍCTIMAS SOLICITANTES TIENEN ALGUNA RAZÓN PARA TEMER POR SU SEGURIDAD, INTEGRIDAD, DIGNIDAD O BIENESTAR ACTUALMENTE, O IDENTIFICA RIESGOS POR EL INICIO DE ESTE PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

6.2. ¿AUTORIZA A SER NOTIFICADO DE LAS ACTUACIONES DE ESTE CASO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS?

Si